





EL ABSENTISMO LABORAL DERIVADO DE CONTINGENCIAS COMUNES (CC) EN EL SECTOR DEL TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS Y EN ESPAÑA

Adrián Vallejo García Departamento de Economía de AMAT

18 de septiembre de 2025

1900 - 2025 a colaboradoras con la Seguridad Social

En el Sector del Transporte Terrestre de Pasajeros y España, 2024...

8.716.663

29.114 Millones de €

99,94%

Procesos de Incapacidad Temporal por enfermedades y accidentes no laborales Coste en Prestaciones Económicas de la Seg. Social y Coste Directo Empresa

De incremento del gasto en los últimos 6 años







Datos del Total Sistema en el territorio Nacional 5.936.256

18.037 Millones de €

59,69%

Procesos de Incapacidad Temporal por enfermedades y accidentes no laborales Coste en Prestaciones Económicas de la Seg. Social y Coste Directo Empresa

De incremento del gasto en los últimos 3 años







Datos del Sector de Mutuas en el territorio Nacional

244.458

182,15 Millones de €

130,07%

Procesos de Incapacidad Temporal por enfermedades y accidentes no laborales Coste en Prestaciones Económicas de la Seg. Social y Coste Directo Empresa

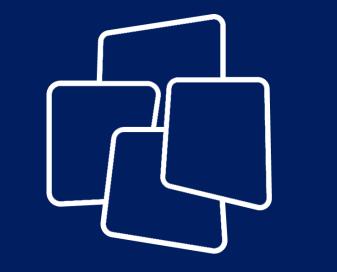
De incremento del gasto en los últimos 3 años





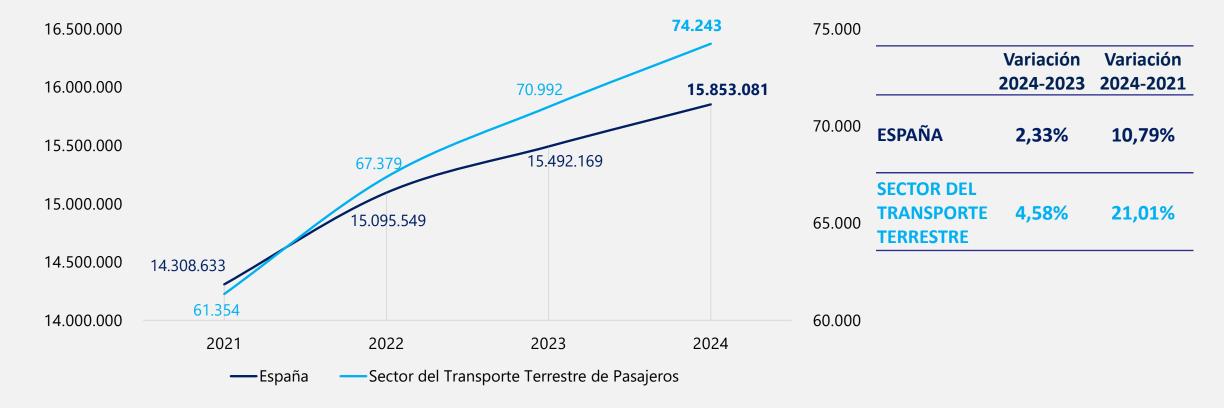


Datos del Sector de Mutuas en el Sector del Transporte Terrestre de Pasajeros



Población Protegida Media por ITCC

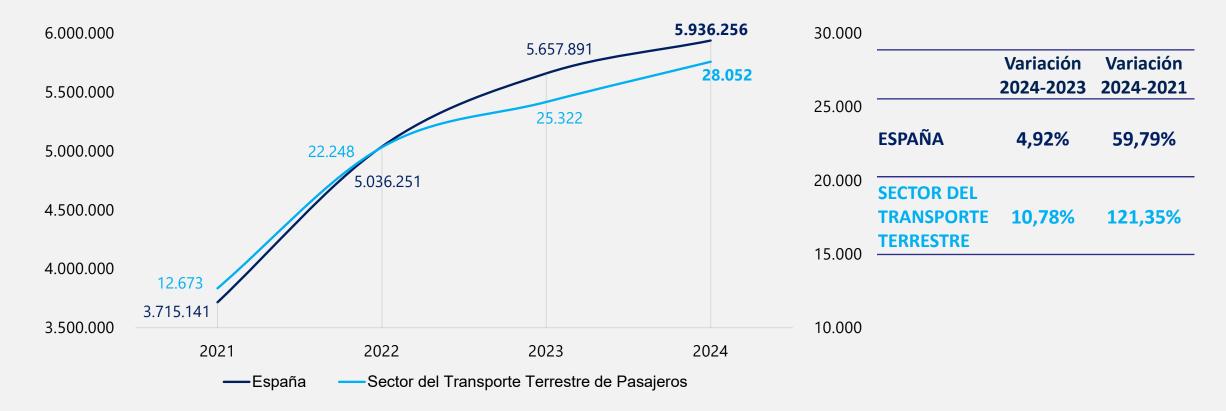
Sector de Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social





Procesos Iniciados por ITCC

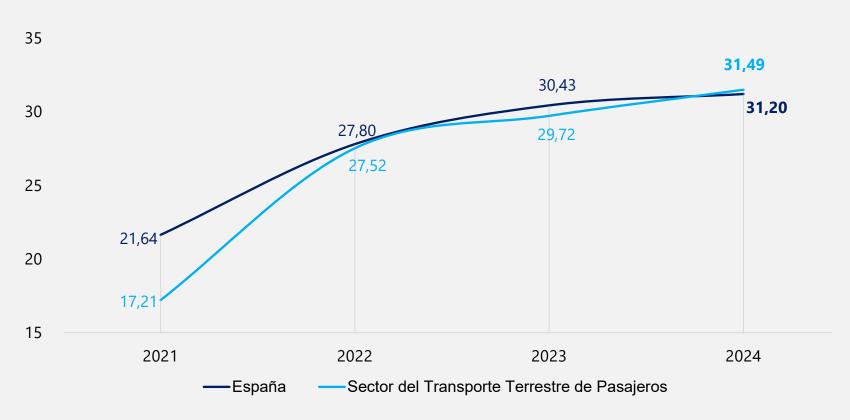
Sector de Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social





Incidencia Media Mensual por cada 1.000 trabajadores protegidos por ITCC

Sector de Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social

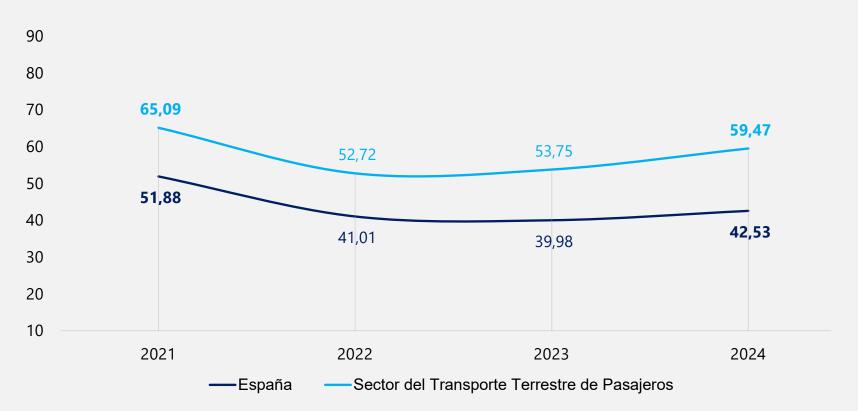


	Variación 2024-2023	Variación 2024-2021
ESPAÑA	2,53%	44,18%
SECTOR DEL TRANSPORTE TERRESTRE	5,96%	82,98%



Duración Media de los Procesos Finalizados por ITCC

Sector de Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social



	Variación 2024-2023	Variación 2024-2021
ESPAÑA	6,38%	-18,02%
SECTOR DEL TRANSPORTE TERRESTRE	10,64%	-8,63%



Procesos en vigor de ITCC con duraciones superiores a 365 días España

Sector de Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social

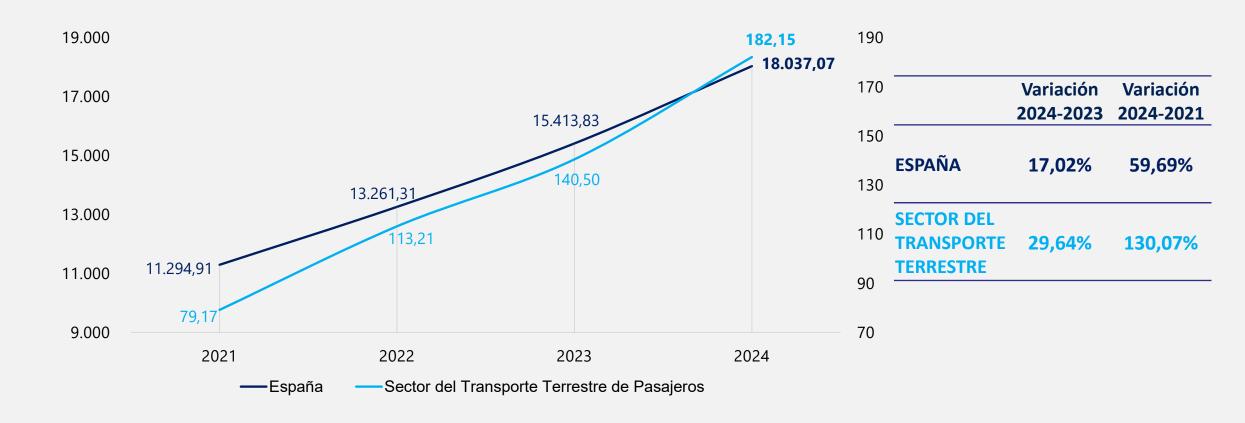


Fuente: Aplicativo Resina, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.



Coste Prestaciones Seguridad Social + Coste Directo Empresa por ITCC

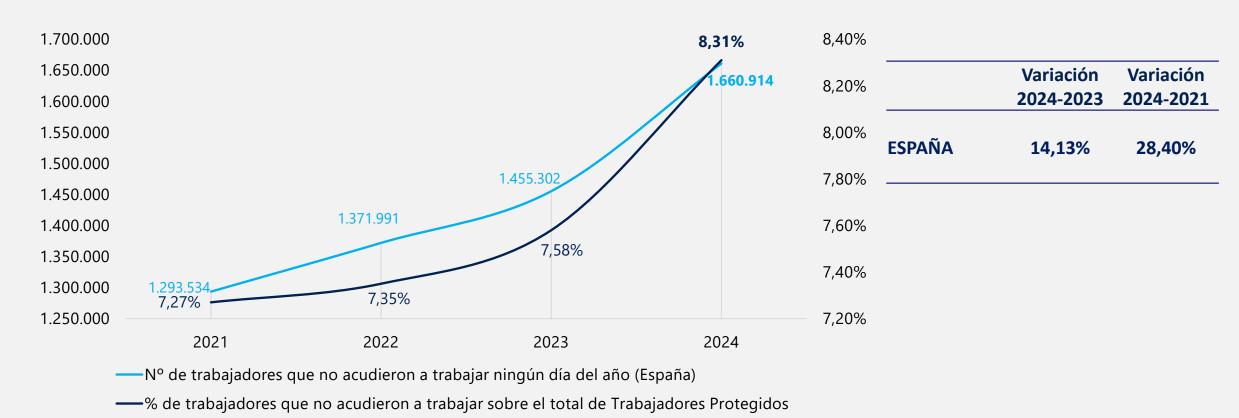
Sector de Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social (Millones de euros)





Equivalente del número de trabajadores que no acudieron a trabajar ningún día del año por ITCC en España

Total Sistema de la Seguridad Social (EEGG + Mutuas)

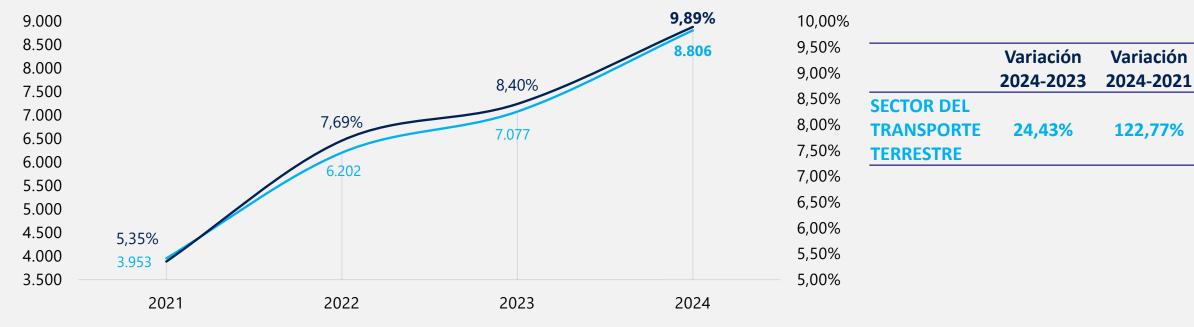


Fuente: Estimaciones realizadas por AMAT a partir de datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y del aplicativo Resina, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.



Equivalente del número de trabajadores que no acudieron a trabajar ningún día del año por ITCC en el Sector del Transporte

Total Sistema de la Seguridad Social (EEGG + Mutuas)



Nº de trabajadores que no acudieron a trabajar ningún día del año (Sector del Transporte Terrestre de Pasajeros)

Fuente: Estimaciones realizadas por AMAT a partir de datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y del aplicativo Resina, Sistema de Información Sectorial de las Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social.



^{—— %} de trabajadores que no acudieron a trabajar sobre el total de Trabajadores Protegidos

Recomendación Nº 9 del Pacto de Toledo sobre Mutuas:

"Dotarlas de cierto margen de flexibilidad en el uso de sus recursos"

"Mejor utilización de los recursos y experiencia de las Mutuas, en especial en los servicios traumatológicos"

"Presupuesto de ingresos acorde con las funciones que les son encomendadas"



V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (V AENC):

"Aprovechamiento recursos de las Mutuas para reducir listas de espera en el Sistema Público de Salud"

"Desarrollo de Convenios con las Mutuas para la realización de pruebas diagnósticas, tratamientos terapéuticos y rehabilitadores en los procesos de ITCC de origen traumatológico"

El 31 de julio de 2024, se alcanza un Acuerdo Marco entre los Interlocutores Sociales, aprobado por el Gobierno el 18 de septiembre de 2024, con el fin de impulsar un mejor aprovechamiento de los medios asistenciales de las Mutuas, a través de Convenios de colaboración entre las Consejerías de Sanidad de cada CCAA, las Mutuas y el INSS, cuyo objetivo es:

- Mejorar la salud de los trabajadores.
- Evitar la prolongación innecesaria de procesos traumatológicos que superen las duraciones óptimas.



En el marco de dicho Acuerdo, se creará, a través de una modificación normativa, una **Comisión de seguimiento a nivel estatal** con una doble finalidad:

- La vigilancia y el control de la ejecución de los Convenios.
- Análisis de la ITCC (causas, incidencia y duración), así como, establecer líneas de actuación dirigidas a proteger la salud de las personas trabajadoras y reducir el número de procesos y su duración.

Igualmente, en el ámbito autonómico, se constituirá una Comisión de Seguimiento para cada Convenio.



Asistencia Sanitaria integral y emisión de altas médicas en las Mutuas en la ITCC en Patologías Traumatológicas

Evitar el establecimiento de complementos y mejoras en la prestación por ITCC o, en su caso, suprimirlos o tratar de reducirlos, en los Convenios Colectivos

Rebajar/ponderar el porcentaje que se aplica a la base reguladora para el cálculo de la prestación de ITCC

Suprimir la prestación económica a cargo de la empresa entre el día 4 y 15





Posible Ahorro del Absentismo Laboral por ITCC



Mejor asistencia sanitaria y reducción de las listas de espera

En **2024**, en el **Sector del Transporte Terrestre**, **6.619 Trabajadores** que han sufrido un proceso de Contingencia Común diagnosticado como Patología Traumatológica.

Tardan en recuperar su salud **44 días más** que si hubieran sido tratados por la Mutua y en **30 días más** los **1.291.294 Trabajadores** del **territorio Nacional**.



Ahorro Económico 35 M (€)

en el **Sector del Transporte** y **3.244 M (€)** en **España**, de los cuales...

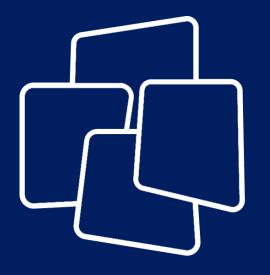
Sector del Transporte

21 a cargo de las cuentas públicas deSeg. Social y 14 a cargo de lasEmpresas

España

2.091 a cargo de las cuentas públicasde Seg. Social y 1.153 a cargo de lasEmpresas

¿Estamos más enfermos?



Debilidades

- ✓ Proteccionismo del Estado en prestaciones sociales y relaciones laborales.
- ✓ **Paternalismo** y buenismo familiar y en relaciones sociales.
- ✓ **Pérdida** de **valores**: Compromiso, sacrificio, entrega.
- ✓ Cambio de preferencias: ocio vs trabajo generalizado en la sociedad.
- ✓ Aparente menor resistencia a la enfermedad.
- ✓ Uso abusivo e indebido de la prestación por parte de un segmento cada vez mayor de trabajadores.
- ✓ Carga asistencial en los servicios públicos de salud. Alargamiento de las listas de espera.
- ✓ Falta de control por parte de los Servicios Públicos de Salud y de la Inspección Médica de la Seguridad Social.
- ✓ Facilidad para la obtención de una baja en los Servicios Públicos de Salud.
- ✓ Laberinto burocrático para la gestión de las bajas laborales.
- ✓ **Descoordinación** entre los **agentes implicados** en la **gestión** de los procesos de baja.

Amenazas

- ✓ Incremento acelerado en la degradación de las debilidades señaladas.
- ✓ Necesidad inminente de incrementar y mantener la productividad y competitividad del tejido productivo español.
- ✓ Mayores costes frente a la creación de empresas.
- ✓ **Dificultades** para la **sustitución** de **personal**. **Escasez** de **profesionales** en determinados sectores y necesidad cada vez mayor de **trabajadores polivalentes**.
- ✓ Necesidad continua de reorganizar funciones y tareas
- ✓ Incremento de la carga de trabajo.
- ✓ Empeoramiento del clima laboral, con posible incremento de bajas.
- ✓ ERTES, ERES, deslocalización y posibles cierres de empresas.

Fortalezas

- ✓ Resiliencia de los trabajadores comprometidos con su trabajo y con las empresas.
- ✓ Actuación ejemplar de las Empresas preocupadas por la salud general de los trabajadores.
 Compromiso de sus organizaciones representativas.
- ✓ **Mutuas** Empresariales colaboradoras con la Seguridad Social.
- ✓ Preocupación política y de la Administración por el sostenimiento del sistema de Seguridad Social.
- ✓ Algunas instancias de los **Agentes Sociales** están empezando a **comprender** la necesidad de abordar el problema. Pero, !**Seguramente sus soluciones no serán las mismas!**

Oportunidades

- ✓ Facultar a las Mutuas Empresariales puedan gestionar integralmente los procesos de baja por contingencia común, especialmente en patologías traumatológicas y mentales.
- ✓ Suprimir la prestación económica a cargo de la Empresa entre el día 4º y 15 en los procesos de ITCC
- Revisión de las cláusulas de complementos y mejoras de la prestación de ITCC en la Negociación Colectiva, para su supresión o modulación.
- ✓ Reducir / ponderar el coeficiente a aplicar para el cálculo de la prestación económica de ITCC
- ✓ Incremento de recursos sanitarios, en especial de profesionales médicos con carácter general, y de Inspectores Médicos.
- ✓ Canales específicos de asistencia sanitaria a trabajadores con una baja por ITCC
- ✓ Convenios para la Mejora de la Incapacidad Temporal entre SPS, INSS y McSS
- ✓ Mejora en los sistemas de intercambio de información clínica
- ✓ Necesaria toma de conciencia y responsabilidad sobre el problema por parte de los trabajadores, profesionales sanitarios, Administración y, en su caso, Empresas.

Debilidades

- ✓ Proteccionismo del Estado en prestaciones sociales y relaciones laborales.
- ✓ **Paternalismo** y buenismo familiar y en relaciones sociales.
- ✓ **Uso abusivo e indebido** de la prestación por parte de un segmento cada vez mayor de trabajadores.
- ✓ **Pérdida** de **valores**: Compromiso, sacrificio, entrega.
- ✓ Cambio de preferencias: ocio vs trabajo generalizado en la sociedad.
- ✓ Aparente menor resistencia a la enfermedad.
- ✓ Carga asistencial en los servicios públicos de salud. Alargamiento de las listas de espera.
- ✓ **Falta de control** por parte de los Servicios Públicos de Salud y de la Inspección Médica de la Seguridad Social.
- ✓ Facilidad para la obtención de una baja en los Servicios Públicos de Salud.
- ✓ **Laberinto burocrático** para la gestión de las bajas laborales.
- ✓ **Descoordinación** entre los **agentes implicados** en la **gestión** de los procesos de baja.

Oportunidades

- ✓ **Cambios legislativos** orientados a que las **Mutuas** Empresariales puedan **gestionar integralmente** los **procesos** de baja por contingencia común, especialmente en patologías traumatológicas y mentales.
- ✓ Incremento de recursos sanitarios, en especial de profesionales médicos con carácter general, y de Inspectores Médicos.
- Establecimiento de canales específicos de asistencia sanitaria (adelanto de pruebas, visita a especialistas) a trabajadores con una baja por ITCC, para acortar la duración de los procesos de baja médica.
- ✓ Revisión de las cláusulas de complementos y mejoras de la prestación de ITCC en la Negociación Colectiva, para su supresión o modulación.
- ✓ Puesta en marcha de los **Convenios para la Mejora de la Incapacidad Temporal** entre los Servicios Públicos de Salud, el Instituto Nacional de la Seguridad Social y las Mutuas Empresariales colaboradoras con la Seguridad Social.
- ✓ Mejora en los sistemas de intercambio de información clínica entre los agentes intervinientes en el proceso de ITCC.
- ✓ Necesaria toma de conciencia y responsabilidad sobre el problema por parte de los trabajadores, profesionales sanitarios, Administración y, en su caso, empresas.

Amenazas

- ✓ Incremento acelerado en la degradación de las debilidades señaladas.
- ✓ **Necesidad** inminente de **incrementar** y **mantener** la **productividad** y **competitividad** del tejido productivo español.
- ✓ Mayores costes frente a la creación de empresas. Deslocalización y posibles cierres de empresas.
- ✓ **Dificultades** para la **sustitución** de **personal**. **Escasez** de **profesionales** en determinados sectores y necesidad cada vez mayor de **trabajadores polivalentes**.
- ✓ **Empeoramiento** del **clima laboral**, con posible incremento de bajas. Incremento de la **carga de trabajo**.

Fortalezas

- ✓ **Resiliencia** de los **trabajadores comprometidos** con su trabajo y con las empresas.
- ✓ Actuación ejemplar de las Empresas preocupadas por la salud general de los trabajadores.
 Compromiso de sus organizaciones representativas.
- ✓ Mutuas Empresariales colaboradoras con la Seguridad Social.
- ✓ **Preocupación política** y de la **Administración** por el sostenimiento del sistema de Seguridad Social
- ✓ Agentes Sociales cada vez más comprometidos con la necesidad de abordar el problema.







































Comprometidos con la **salud de los Trabajadores**, la competitividad de las **Empresas** y la sostenibilidad del sistema de **Seguridad Social**



Comprometidos con la **salud de los Trabajadores**, la competitividad de las **Empresas** y la sostenibilidad del sistema de **Seguridad Social**